



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia: Secretaría de Educación  
Sub - dependencia: Coordinación General de Planeación y Evaluación Educativa  
Oficina: Dirección de Incorporación, Control y Certificación  
Sub - oficina: Departamento de Control Escolar  
No. de Oficio CIRCULAR 03

## "200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Morelia, Michoacán., a 08 de julio de 2024.

### C.C. DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, JEFES (AS) DE SECTOR, SUPERVISORAS (ES), DIRECTORES (AS) DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 15, 17, 20, 28 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y en atención a las indicaciones recibidas con el oficio No. **DGPPYEE-DGAIR-DGPAEM/001/2023**, en el cual se informa del calendario de transferencia de información a la Autoridad Educativa Federal a través del **Sistema de Información Gestión Educativa (SIGED)**.

A fin de entregar de manera oportuna a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México la información que normativamente nos corresponde, a continuación, se reiteran las fechas para la transferencia de información de las campañas de control escolar que se detallan, conforme a la Normas de Control Escolar en el Título IV (Acreditación y Promoción), apartado 4.3. Periodo de evaluación y comunicación de resultados los cuales corresponden al ciclo 2023-2024 que está por cerrar:

| PROCESO                                                                                                  | REGISTRO DE COMUNICACIÓN                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Inscripción Inicial                                                                                      | Del comienzo del ciclo escolar hasta el último día del mes de septiembre 2023.                                                                                                            |
| Alta y baja por traslados                                                                                | Del comienzo del primer día del mes de octubre hasta fin de ciclo                                                                                                                         |
| PERIODOS DE EVALUACION                                                                                   | REGISTRO DE COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN                                                                                                                               |
| <b>PRIMER PERIODO</b><br>Del comienzo del ciclo escolar y hasta el final del mes de noviembre 2023.      | Los últimos cuatro días hábiles del mes de noviembre 2023.                                                                                                                                |
| <b>SEGUNDO PERIODO</b><br>Del comienzo del mes de diciembre 2023 y hasta el final del mes de marzo 2024. | Los últimos cuatro días del mes de marzo 2024, o en su caso los 4 días anteriores del comienzo de las vacaciones de primavera, lo que ocurra primero en el ciclo escolar correspondiente. |
| <b>TERCER PERIODO</b><br>Del comienzo del mes de abril 2023 y hasta el final del ciclo escolar.          | Los últimos cuatro días hábiles del ciclo escolar que corresponda.                                                                                                                        |
| REGULARIZACIÓN NIVEL SECUNDARIA                                                                          | REGISTRO DE PERIODO                                                                                                                                                                       |
| Primer y segundo periodo                                                                                 | Agosto y septiembre del 2023                                                                                                                                                              |
| Tercer periodo                                                                                           | Enero del 2024                                                                                                                                                                            |



Secretaría  
de Educación  
GOBIERNO DE MICHOACÁN



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia: Secretaría de Educación  
Sub - dependencia: Coordinación General de Planeación y  
Evaluación Educativa  
Oficina: Dirección de Incorporación, Control y  
Certificación  
Sub - oficina: Departamento de Control Escolar  
No. de Oficio CIRCULAR 03

La importancia del cumplimiento de estos calendarios radica en la puntal entrega de boletas de evaluación y certificados; por lo que atentamente solicitamos a todos los participantes de los procesos atender de forma puntual los mismos; para que una vez concluida la carga de información por parte de los centros de trabajo, el Departamento de Control Escolar inicia con la carga correspondiente de información en el SIGED.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
MICH O A C A N  
**LIC. CARMEN ESCOBEDO PÉREZ**  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
**LIC. MARCO ANTONIO TELLEZ PATILLO**  
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN EDUCATIVA

C.c.p..

Dra. Gabriela Molina Aguilar. Secretaría de Educación. Para su superior conocimiento  
L.A. Salvador Daniel Casas García. Director de Incorporación, Control y Certificación. Para atención  
Lic. Abner Albarrán Diana. Jefe del Departamento de Control Escolar. Para atención

